



Olman Yanil Padilla Pacheco
II- Regidor Municipal

Héctor Cornelio Cardoza Rosales III- Regidor Municipal

Noemi Argentina Canelas Funes IV- Regidora Municipal

Dagoberto Pacheco Cardoza V- Regidor Municipal

Oscar Alfonso Antúnez Garmendia VI- Regidor Municipal

Jorge Luis Cantillano
Secretario Municipal



SESIÓN ORDINARIA # 57

Reunidos en la Alcaldía Municipal de Mangulile, Olanchito. Los miembros de la Corporación Municipal de Mangulile el día. Lunes 01 de Junio del año 2020. Para celebrar la sesión ordinaria N° 57, la cual fué presidida por el señor Alcalde Rony Bladimir Pacheco Cantillano. Con asistencia de la sra. Vice- Alcaldesa Ana Lorena Vázquez Cruz y de los regidores municipales en su orden respectivo: regidor I: Yefry Odilber Mendez Menocal, regidor II: Olman Yanil Padilla Pacheco, regidor III: Héctor Cornelio Cardoza Rosales, regidor IV: Noemi Argentines Canelas Funes, regidor V: Dagoberto Pacheco Cardoza, regidor VI: Oscar Alfonso Antúnez Garmendia. Todo ante el infrascrito Secretario Municipal que "autoriza" certifico y da fe, procediendo de acuerdo a la siguiente Agenda:

- 1- COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.
- 2- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.
- 3- LECTURA BIBLICA Y ORACIÓN A DIOS.

copéa



4- APERTURA DE LA SESIÓN

5- LECTURA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Una vez aprobado el Quórum por el secretario Municipal, se procedió a la lectura discusión y aprobación de la agenda, seguidamente se hizo la lectura bíblica y oración a Dios. El alcalde Municipal dió apertura a la sesión ordinaria de Corporación Municipal a las 4:00 pm, posteriormente el secretario hizo la respectiva lectura del acta anterior la cual se sometió a discusión y se dió por aprobada.

6- INFORME POR EL SEÑOR ALCALDE: El alcalde informo lo siguiente:

- 1- La Emergencia Sanitaria a nivel Nacional se extiende por una semana más.
- 2- Los comerciantes solicitan sedamos el pase libre a los vecinos de las comunidades del Municipio en los retenes; pero si tomamos la decisión lo mejor sería quitar los retenes internos.
- 3- Sugiere cancelar el retén de la comunidad del Águila ya que se están pagando dos vigilantes y las personas de esa y otras comunidades vecinas no dejan de viajar al departamento de Yoro.
- 4- Estamos preocupados con la enfermedad del Dengue ya que también es peligroso, al igual el invierno y las lluvias están deteriorando las carreteras se necesita un personal de al menos unas 10 personas para que le den mantenimiento a la carretera y habiliten algunos pasos.

7- PARTICIPACIÓN DE LOS REGIDORES

* El regidor Yefry Odilber Méndez Menocal mencionó:

- 1- La vigilancia de los puntos de Control habría que darle más importancia, la policía preventiva está viajando al depto de Yoro sin ningún impedimento y en dicho departamento hay varios casos COVID-19 "Positivos".
- 2- Darle prioridad a los retenes de la salida a La Unión Olanchito y el de la línea divisoria del Depto. de Yoro.
- 3- Los repartidores de mercaderías llegan a las pulperías y negocios sin las respectivas medidas de seguridad, sugirió solicitar a los encargados de supervisar a estas personas estar más pendientes y aplicar la multa si es necesario.
- 4- Solicitar a la Policía preventiva colaboración en la vigilancia para seguridad de las personas en cuarentena; en el centro de aislamiento.
- 5- Darle mantenimiento a los cunetas que se encuentran en la carretera que conduce al Municipio de la Unión, Alvarado.

copia

* El Regidor Olman Yanil Padilla Pacheco mencionó que era lamentable las pérdidas materiales provocadas por las fuertes lluvias ya que afectan bastante.
2- Los retenes de vigilancia no ve conveniente quitar, pero debemos ser más flexibles.

* El Regidor Héctor Cornelio Cordozo Rosales mencionó que debería realizarse las cosas de forma igual sin tener ninguna excepción; esto en referencia a las personas encargadas y vigilantes de los retenes, porque hay algunos actos que no son justos. También sugirió darle una reparación y mantenimiento a la alcantarilla de la carretera del Mirajoco. Por último sugirió tratar de hacer las cosas de la mejor manera.

* La Regidora Noemi Argentina Canelas Fones expresó que el proyecto de fumigación sería bueno darle inicio pronto para evitar esta enfermedad del Dengue.

2- Sugirió que la Comisión de Emergencia Municipal (CODEM) notifique a la Corporación y demás coordinadores de retenes de forma escrita las decisiones que ellos tomen o acuerden.

* El Regidor Dagoberto Pacheco mencionó que si se cancelan o suspenden los retenes de la comunidad del Águila, frontera con Yoro, no tendrían sentido continuar con los retenes internos, al igual en dicha comunidad y de comunidades vecinas están realizando eventos religiosos y están prohibidos.

- Sugirió involucrar a los regidores en la entrega de raciones alimenticias de la Operación Honduras Solidaria. * mejorar las condiciones del aislamiento.

* El Regidor Oscar Alfonso Antúnez Camandía expresó estar en desacuerdo con las decisiones que toma la Comisión de Emergencia Municipal, mencionó que espera que se continúe trabajando de la mejor manera, siempre pensando en el beneficio de toda la población.

8- PARTICIPACIÓN DE LA COMISIÓN DE EMERGENCIA MUNICIPAL:

* El Lic. Mario Motute (Miembro de la CODEM) mencionó que continúan las restricciones por parte del Gobierno de la República.

- Sugiere continuar con los puntos de control y no desistir principalmente a los de la salida a Yoro y a la Unión ya que podría afectarse bastante habilitar el acceso hacia la Ciudad de Yoro depto de Yoro.

- Mejorar las condiciones del centro de aislamiento de posibles sospechosos del virus COVID-19 ya que las personas que han estado en dicho lugar cumpliendo la cuarentena se quejan de las malas condiciones del mismo. Por lo que sería bueno



habilitarlo más adecuadamente
* El Comandante:

Expreso que las personas que se llevan a cuarentena deben estar en buenas condiciones en el lugar

- En los retenes llega demasiado personal sugirió disminuir la cantidad de vigilantes.
- Preocupados por la temporada de invierno y por las personas que viven en zonas vulnerables.
- Están saliendo bastantes personas con salvoconductos que el CODEM les extiende lo cual no es válido hay que asesorarse bien y orientar a las personas que viajan hacia otros lugares, las medidas de bioseguridad que deben tomar.

* El Dr. José Ángel Cabrera reconoció que gracias al trabajo que se ha estado haciendo en los retenes el Municipio no tiene ningún caso de esta mortal enfermedad como lo es el COVID-19.

- Algunas complicaciones con unas personas aisladas pero trató de solucionarlo de una buena manera.
- También mencionó que ya tiene firmadas sus vacaciones pero debido al tiempo de Pandemia trataría de buscar una estrategia para no dejar el Municipio sin doctor y viajaría una semana de por medio, en sus vacaciones.

9- La Corporación Municipal de Mangulile junto al CODEM ACUERDA: Cancelar el acceso de mercaderías procedentes del Departamento de Yoro, no permitir el ingreso de ningún tipo de mercadería hasta nuevo aviso y mejorar condiciones del aislamiento

10- Debido a la temporada de invierno y a la enfermedad del Dengue, ocasionada por los zancudos La Corporación Municipal de Mangulile, Olanchito ACUERDA:

Ordenar a los propietarios o encargados de terrenos con maleza y solares baldíos con basuras; proceder a limpiarlos de inmediato ya que pueden convertirse en criaderos de zancudos, al igual realizar la recolección y eliminación de: latas, botellas plásticas, llantas y todo material que acumule agua y sirva como criadero pretendiendo prevenir la enfermedad del Dengue provocada por los mosquitos y zancudos. Se realizará la respectiva supervisión y se aplicará una multa a quienes no cumplan la presente ordenanza

11- La Corporación Municipal acordó hacer de público conocimiento que debido a la situación actual que atraviesa el País y el Municipio por la Pandemia del COVID-19 se ha retrasado el Programa de Fumigación Municipal, el cual es una emergencia

para prevenir la enfermedad del Dengue, pero que próximamente estarán llegando las cuadrillas a realizar la fumigación.

- 12.- La Honorable Corporación Municipal de Mangulile, Olanchito revisó, discutió y aprobó los trasposos entre asignaciones presupuestarias correspondientes al mes de junio, por un valor de L. 441,314.00 (cuatrocientos cuarenta y un mil, trescientos catorce) lempiras, los cuales se detallan a continuación.

ESTRUCTURAS PROGRAMATICAS DEL GASTO DEBITO:

ESTRUCTURA DEL GASTO	MONTO	FUENTE
03 00 000 004 0011100 11-001-01 10 1	3,000.00	11-001-01 Transferencia para Gobierno local
11 01 001 006 00023400 11-001-01 20 7	7,131.00	11-001-01 Transferencia para Gobierno local.
11 01 006 001 00023400 11-001-01 20 7	11,183.00	11-001-01 Transferencia para Gobierno local
12 01 000 001 00054200 11-001-01 20 2	10,000.00	11-001-01 Transferencia para Gobierno local.
12 01 008 000 00147210 11-001-01 20 3	169,184.85	11-001-01 Transferencia para Gobierno Local.
12 01 004 001 00023400 11-001-01 20 8	100,000.00	11-001-01 Transferencia para Gobierno Local
12 04 001 000 00147210 11-001-01 20 5	30,815.00	11-001-01 Transferencia para Gobierno Local
12 04 002 001 00023400 11-001-01 20 6	10,000.00	11-001-01 Transferencia para Gobierno Local
14 01 008 000 00147210 11-001-01 20 3	100,000.00	11-001-01 Transferencia para Gobierno Local.

Total de Estructura de Egresos Debito: 441,314.00

ESTRUCTURAS PROGRAMATICAS DEL GASTO CREDITO:

ESTRUCTURA DEL GASTO	MONTO	FUENTE
03 00 000 001 00022100 11-001-01 10 1	3,000.00	11-001-01 Transferencias para Gobierno local
11 01 005 001 00023400 11-001-01 20 7	18,000.00	11-001-01 Transferencias para Gobierno Local
12 02 000 001 00054200 11-001-01 20 5	10,000.00	11-001-01 Transferencias para Gobierno Local
12 02 000 006 00054200 11-001-01 20 8	300,000.00	11-001-01 Transferencias para Gobierno Local
12 04 003 003 00023400 11-001-01 20 8	10,000.00	11-001-01 Transferencias para Gobierno Local
14 01 004 001 00023400 11-001-01 20 3	100,000.00	11-001-01 Transferencias para Gobierno Local

total de Estructura de Egresos Credito. 441,314.00

- 13.- La Honorable Corporación Municipal de Mangulile, Olanchito revisó, discutió y aprobó la ampliación presupuestaria de ingresos en el recurso de Balance por un valor de L. 10.00 (diez) detallado a continuación:

Presupuesto de ingresos:

RUBRO	DESCRIPCIÓN	MONTO	FUENTE
23.7.2.02.01.00	ampliación de L.10.00 que quedaron Pendientes de ingresar en el recurso Balance	10.00	11-001-01 Transferencias para Gobierno Local.

10.00 Total presupuesto de Egresos.

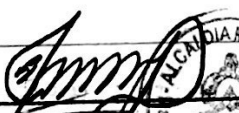


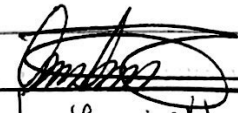
PRESUPUESTO DE EGRESOS

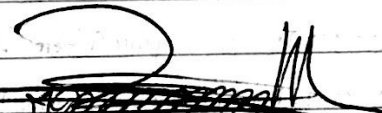
ESTRUCTURA DEL GASTO	MONTO	FUENTE
14 01 006 000 0047210 11-001-01 20 8	10.00	11-001-01 Transferencias para Gobierno Local

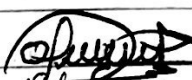
Total Presupuesto de Egresos: 10.00

14- Y no habiendo más que tratar se levanto la sesión a las 6:30 pm.


Rony Blas Pacheco
Alcalde Municipal

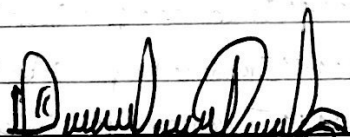

Ana Lorena Vasquez Guiz
Vice-Alcalde Municipal

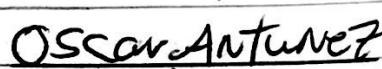

Yefry Odilber Mendez
I- Regidor Municipal


Olman Yamil Padilla
II- Regidor Municipal


Héctor Cornelio Cardoza
III- Regidor Municipal


Noemi Argentina Comelas
IV- Regidor Municipal


Hugo Carlos Pacheco Cardoza
V- Regidor Municipal


Oscar Antunez
VI- Regidor Municipal


Jorge Luis Contalmona Murillo
Secretario Municipal



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 58

Reunidos en la Alcaldía Municipal de Mangulile, Olanchó. Los miembros de la Corporación Municipal el día Jueves 18 del Mes de Junio del año 2020, para celebrar la sesión ordinaria N° 58, la cual fue presidida por el señor Alcalde Rony Bladimir Pacheco Gantillano, con asistencia de la señora vice-alcalde Ana Lorena Viquez Cruz y de los regidores Municipales en su orden respectivo; regidor I: Yefry Odilber Mendez Menocal, regidor II: Olmo Yanil Padilla Pacheco, regidor III: Héctor Cornelio Cardoza Rosales, regidor IV: Noemi Argentina Canelas Funes, regidor V: Dagoberto Pacheco Cardoza, regidor VI: Oscar Alfonso Antúnez Garmendia. Todo ante el infrascrito secretario Municipal que certifica y da fe, procediendo de acuerdo a la siguiente agenda:

1- COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM

2- LECTURA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.

3- LECTURA BÍBLICA Y ORACIÓN A DIOS.

4- APERTURA DE LA SESIÓN

5- LECTURA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR:

Una vez aprobado el Quórum por el secretario Municipal, se procedió a la lectura discusión y aprobación de la agenda. Seguidamente se hizo la lectura bíblica y la invocación a Dios. El Alcalde dió por abierta la sesión a las 4:00 pm y posteriormente el secretario Municipal dió lectura al acta anterior la cual se sometió a discusión y se dió por aprobada.

6- LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

- 1- Vecinos del Barrio Buenos Aires solicitan rectificar las medidas catastrales ya que algunas personas están construyendo y se están saliendo de sus medidas, haciendo aún más estrecha la calle.
- 2- Joel Juárez solicita autorización para construir plantel con maquinaria en su propiedad ubicada en el barrio el colegio, calle que conduce al Barrio el plan.

7- INFORME Y PARTICIPACIÓN DEL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL.

- 1- Continúan los casos de covid-19 en el país y ya en el Municipio Verín de la Unión Olanchó informaron 1 caso positivo, debemos estar alerta y cuidarnos más.
- 2- Mencionó que en algunos Municipios han suspendido la vigilancia de los retenes por la inversión económica que estos conllevan pero que en el Municipio se ha continuado por que ahora hay todavía más riesgo de contagiarse y sin dichos retenes habría bastante tráfico de personas a los lugares contagiados y vice-versa.
- 3- Propuso suspender y cancelar los retenes internos y reforzar el de la salida al Municipio de la Unión y al Depto. de Yoro.

copias



También propuso que era de necesidad reparar muchos tramos de carreteras que se han dañado, reparar los más urgentes con el patrón en el municipio (casco urbano) y luego en algunas comunidades.

5- Se Necesita analizar la solicitud que envió Joel Juárez ya que en tiempo de lluvia la tierra la arrastra hasta la plaza por la corriente.

6- Sugirió que por motivos de seguridad para la población se hablaría con los encargados del retén que conduce al Municipio de la Unión para que solo dejen circular a quienes les corresponda su día y casos de suma emergencia ya que algunas personas han estado viajando por varias ocasiones sin una verdadera justificación.

8- PARTICIPACIÓN DE LOS REGIDORES MUNICIPALES:

* El Regidor Oscar Alfonso Antúnez Garmentia mencionó que no es conveniente realizar la reparación de calles en estos momentos por que está lloviendo y se deteriora fácilmente.

- reforzar el retén del puente del milagro frontera con el depto de Yoro y colocarle los cordados a las cadenas.

* El regidor Cornelio Cardoza sugirió al alcalde estar más pendiente de las personas que ingresan al Municipio y proceden de otros lugares.

- Mencionó sobre los productos que ingresan del departamento de Yoro que medidas se tomarán ya que muchos comerciantes no están acatando las órdenes de dejar en cuarentena sus productos.

- En la comunidad del Aguila debemos tomar medidas drásticas ya que continúan viajando al depto de Yoro.

* El regidor Dagoberto Pacheco Cardoza sugirió ser más responsables con la hora de llegada a los retenes.

* La Regidora Naemi Argentina Canelas Funes solicitó que el Tesorero Municipal entregue los recibos de la SAR de todos los años que se han estado efectuando los pagos hasta la fecha y controlen ciertas clandestinas.

* El regidor Olman Yamil Padilla Pacheco preguntó cuando se continuara con la construcción del tramo de pavimento de donde la señora Venerica Merlo a la casa de pulpería el cuarte.

* El regidor Yefry Odilber Méndez Menocal mencionó que debemos hacerle conciencia a la población sobre lo peligrosa que es esta enfermedad.

- Regular las ventas de bebidas alcohólicas.

9- La Corporación Municipal de Mangulile, Olancho ACUERDA: cancelar los retencos de vigilancia internos y reforzar los de la salida al departamento de Yoro y el de la salida a La Unión Olancho.

10- La Corporación Municipal acuerda no permitir la circulación hacia el Municipio de la Unión si no le corresponde circular según su dígito, como lo establece SINAGER, únicamente a casos de suma emergencia para mejor control del tráfico.

11- Enviar nota a quienes estén realizando ventas sin ningún permiso de bebidas alcohólicas.

12- Aplicarle una multa de L. 5,000.00 (cinco mil lempiras) por incumplimiento a las ordenanzas establecidas por la Corporación Municipal al señor: Carlos Enrique Juárez. Ya que incumplió en cuanto al trasbordo de mercaderías procedentes del departamento de Yoro para el cual se acordó dejar en la frontera del departamento Yoro/Olancho 12 días en cuarentena los productos y hacer el respectivo trasbordo sin tener ningún contacto físico con personas que entreguen dichos mercaderías. Y se informó que el señor Juárez:

1- No respeto el acuerdo de tener en cuarentena 12 horas la mercadería en la línea divisoria de nuestro departamento colindando con Yoro.

2- Abusó de la seguridad en el punto de control abriendo sin autorización las cadenas, dejándolas en el suelo, y trasladando de inmediato la mercadería.

3- Venta excesiva de bebidas alcohólicas sin permiso y durante el periodo de ley seca.

Esperando cumpla con la presente multa y se aboque a las oficinas administrativas a realizar el pago.

13- 13- Revisión, Discusión y aprobación de la Partida de Apertura Inicial:

Contables: Luego de revisar, discutir y analizar, la Corporación Municipal de Mangulile, Olancho ACUERDA: dar por aprobada la Partida de Apertura Inicial Contable (APEC), con los datos que a continuación se detallan:

INTEGRACIÓN

NO.	DESCRIPCIÓN	DEBITO	CREDITO	CTA. CONTABLE
	Bancos	2,081,022.83		1112.7
	Transferencias por cobrar	2,691,848.50		1132.1
	Tierras y terrenos	1,900,000.00		1231.1
	Edificios No vivienda	1,117,500.00		1232.1
	Equipos de oficina	227,683.50		1241.1-0

copa

Sigue...



Equipos de Transporte	619,999.80		1241.1.0
CONSTRUCCIONES DE DOMINIO PRIVADO	2,464,940.30		1244.1.0
CONSTRUCCIONES DE DOMINIO PUBLICO	1,070,019.88		1281.1
RESULTADOS ACUMULADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		12,073,014.31	1282.1
TOTAL	12,073,014.01	12,073,014.31	

14- La Corporación Municipal de Mangulile, Olancho en respuesta de la solicitud del sr. Joel Juárez Acuerda: Considerar la solicitud y retomarla para analizarla y poder concederle la autorización de construir el plantel con maquinaria durante la temporada de verano.

15- La Corporación Municipal, solicita al tesorero la entrega de los recibos de los pagos efectuados al Servicio de Administración de Rentas (S.A.R) de todos los pagos que se han efectuado hasta la fecha actual.

16- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS GL en sus (catorce formas acumuladas) CORRESPONDIENTES AL I- PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2020. El alcalde Municipal somete a consideración y aprobación de la Corporación Municipal el informe de Rendición de Cuentas GL en sus 14 formas acumuladas, correspondiente al I- Trimestre 2020; detallándola de la siguiente manera:

Saldo Inicial del Periodo	1.	2,081,022.83
(4) Ingresos recibidos en el periodo	+	3,562,303.44
Con un total disponible de:		5,633,326.77
(5) Los gastos ejecutados en el periodo.	-	3,627,800.39
Dando como resultado un saldo al final del ejercicio:	L.	2,005,526.38

Después de discutir y analizar la Rendición de cuentas la Corporación la dió por aprobada.

17- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DE AVANCE FISICO Y FINANCIERO DE LOS PROYECTOS EN EJECUCIÓN Y DEL GASTO EJECUTADO CORRESPONDIENTE AL I- TRIMESTRE DEL AÑO 2020. El señor Alcalde lo somete a consideración y aprobación de la corporación Municipal detallándolo de la siguiente manera:

Saldo Inicial	L.	2,081,022.83
(4) Ingresos recibidos en el trimestre	(4)	3,562,303.44
Con un total disponible de:		5,633,326.77
(5) Gastos ejecutados en el periodo		3,627,800.39
Dando como resultado al final del trimestre	L.	2,005,526.38

Luego de discutir y analizar el INFORME, la Corporación Municipal presente

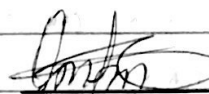
lo da por aprobado,

- 18- La Honorable Corporación Municipal, revisa, discute y aprueba los ajustes de la libreta realizados en el segundo trimestre de rendición de cuentas por un valor de L. 221,000.00 Detallados a continuación:

Descripción	Monto:
Ajuste de la libreta de inversión a la libreta de Funcionamiento	L. 1,000.00
Ajuste de la libreta de inversión a la libreta de Funcionamiento	220,000.00.
Total:	<u>221,000.00</u>

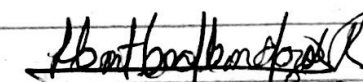
- 19- Y no habiendo más que tratar se levanta la sesión a las 6:50 pm..
Cerrar ok

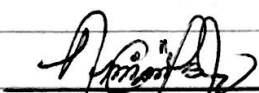

Rony Bladimir Pacheco
Alcalde Municipal

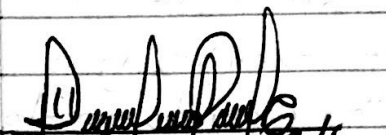

Ana Lorena Vázquez
Vice Alcaldesa Municipal

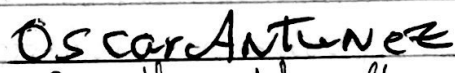

Vicky Odilber Mendez Menocal
I- Regidor Municipal


Osmar Yanil Padilla Pacheco
II- Regidor Municipal


Héctor Cornelio Cardona Rescales
III- Regidor Municipal


Naomi Argentina Canelas Jumes
IV- Regidor Municipal


Dagoberto Pacheco Cardoza
V- Regidor Municipal


Oscar Alfonso Antunez
VI- Regidor Municipal


Jorge Luis Bonifacio Murillo
Secretario Municipal

COPEM